

---

## EL PAPEL DE LA MÚSICA

---

## EN LA EDUCACIÓN SEGÚN

---

## LA POLÍTICA

---

## DE ARISTÓTELES\*

---

DOI 10.18224/frag.v28i4.6816

KÊNIO ANGELO DANTAS FREITAS ESTRELA\*\*

Resumo: *a música é uma disciplina multifacetada. Possui repercussões nas mais diversas áreas de conhecimento. Aparece fortemente no desenvolvimento da educação e da filosofia desde a antiguidade. Como representação dessa importância podemos encontrar no livro VIII da Política de Aristóteles uma argumentação importante sobre o papel da música na educação de jovens e adultos na polis. Neste trabalho será apresentada uma interpretação da perspectiva de Aristóteles sobre o papel da música na educação.*

Palavras-chave: *Aristóteles. Música. Educação. Filosofia antiga.*

**H**ablar sobre música en el contexto filosófico de la antigüedad, a través de la obra de Aristóteles, es hablar sobre educación. Mucho de lo que se refleja hoy sobre la música, sus características y repercusiones, tiene como base las primeras reflexiones del filósofo de Estagira.

En su libro *Politeia (La Política)*, específicamente en el libro octavo, Aristóteles presenta algunas argumentaciones sobre la educación y, entre ellas, sobre el papel que la música desarrolla en este campo. Algunos de los temas que Aristóteles argumenta en este libro son los siguientes: ¿Dónde queda la música en la educación?; ¿La música es necesaria para el desarrollo de la educación?; el papel de la música como desarrolladora de un “buen ocio” o como un pla-

---

\* Recebido em: 15.10.2018. Aprovado em: 27.11.2018. Este trabalho fue resultado de una investigación patrocinada por la VRI (Vicerrectoría de Investigación) de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Agradecimientos: Me gustaría agradecer de manera muy especial al profesor Dr. Mirko Škarica Zúñiga por las críticas y sugerencias hechas a este trabajo, que fue el resultado de fructíferas conversaciones durante un curso del doctorado en filosofía de la PUC Chile (2015/1).

\*\* Doutorando e Mestre em Filosofia pela Pontificia Universidad Católica de Chile. Mestre em Linguística pela Universidade Federal da Paraíba. Bacharel em Filosofia pela Universidade do Sul de Santa Catarina. Membro da Asociación Latinoamericana de Filosofía Analítica e da membro da ACHIF Asociación Chilena de Filosofía. Bolsista da Comissão Nacional de Investigación Científica y Tecnológica. *E-mail*: kaestrela@uc.cl.

cer más en la vida del hombre libre. Estos, entre otros temas, son tratados por Aristóteles en *La Política*, pero el objetivo de este trabajo permanece en la presentación de una interpretación de la mirada de Aristóteles sobre el papel de la música, específicamente, en la educación.

Aristóteles empieza el libro octavo de *La Política* planteando que es indudable que la educación de los jóvenes debe estar bajo la responsabilidad del legislador, ya que el no hacerlo puede perjudicar la *politeia*<sup>1</sup>. Es importante mencionar que, hablando sobre educación o sobre cualquier otro campo de la *polis*, hay que entender la importancia del carácter de unidad que debe existir en ella. El autor llama la atención de que para ejercer cualquier facultad o arte es necesario propedéutica<sup>2</sup> y entrenamiento para la ejecución de cada una, pasando también por el desarrollo de la virtud.

La educación, en esta perspectiva, no es una preocupación privada. Es una preocupación pública y ella debe ser una sola para todos que componen la *polis*. Aristóteles sostiene que los intereses comunes son objeto de la misma práctica de todos. En sus palabras:

Al mismo tiempo es menester que ningún ciudadano no crea pertenecerse a sí mismo, sino que todos [pertenecen] a la *polis*, pues cada cual es parte de la polis; y el ciudadano de cada parte [debe] naturalmente orientarse al ciudadano del todo (ARISTÓTELES, *La Política*, 1337a).

Otro punto importante sobre la educación mencionado por Aristóteles es que ella debe regularse por ley y ser una obligación pública. Obviamente, a su tiempo, Aristóteles reconoció que los temas a ser estudiados por los jóvenes es motivo de controversias entre los gobernantes. Hay aquellos que piensan por el desarrollo de las virtudes y otros por el desarrollo de la vida perfecta. Otra discusión permanece en si es más importante atender a la inteligencia o al carácter del alma.

Así como se observa en la realidad del desarrollo de la educación en la Brasil, Chile y en los demás países de América Latina, discusiones sobre la formación de los jóvenes para el mercado laboral o para la vida, en la argumentación de Aristóteles se puede encontrar la misma discusión:

Una mirada al [actual sistema] educativo es inquietante, y nos es claro cómo haya que proceder: si [enseñarles] lo [que es] útil para la vida., o lo que se extiende a la virtud, o a los [conocimientos] más altos. Respecto a los [medios] para la virtud no hay consenso alguno (no todo el mundo aprecia la virtud de igual manera, hasta discordar, con razón, sobre la práctica de ella) (ARISTÓTELES, *La Política*, 1337b).

Queda claro que hay un cierto grado de incertidumbre en la definición de los temas necesarios en el desarrollo de la educación de los jóvenes (sea en la época de Aristóteles o en los días actuales), pero Aristóteles defendió que no hay duda de que a los niños se debe enseñar lo útil que sea indispensable. Y el autor menciona dos grupos de ocupaciones: liberales y serviles. Ocupaciones liberales, en rasgos generales, son las artes que inutilizan el cuerpo de los seres libres. Por otro lado, las ocupaciones serviles son aquellas que contribuyen a deformar el cuerpo (trabajos estrictamente físicos).

El inicio del planteamiento de Aristóteles acerca de la música se encuentra al final de 1337b, cuando presenta otros estudios que, conjuntamente con la música suelen enseñarse, a saber: la lectura, la gimnástica y el dibujo. El autor aclara que la gramática (que incluye

la lectura, la escritura y los elementos de la aritmética) y el dibujo, pueden ser considerados como útiles para la vida y poseen muchas aplicaciones. Así como la gimnástica, que sirve para estimular la virilidad, promueve el bienestar del cuerpo y su buena forma. Pero al tratar de la música, Aristóteles demuestra que uno puede dudar de su exacta función. Muchas personas ven la música como una forma de cultivo del placer, pero muchas otras pueden tener la intención de aplicarla en la educación por el hecho de que la naturaleza actúa en el sentido de que nosotros, además de la ocupación con el trabajo, tenemos que descansar con tranquilidad.

Cuando Aristóteles trata sobre actividades que deben ser enseñadas en función de ellas mismas por el hecho de ser contemplativas o desinteresadas, filosóficas o científicas, estéticas o religiosas, él menciona la música. Es interesante reflexionar sobre el hecho de que Aristóteles en 1339a afirma que no es fácil establecer donde la música debe ser cultivada en la educación ni lo que ella representa, lo mismo con la enumeración de diversas razones favorables para su inclusión, en algunas situaciones la música se comprende como un instrumento para el divertimento y la recreación del mismo modo que, por ejemplo, la danza, en cuanto en otras situaciones es comprendida como un medio para llegar a la virtud, como herramienta para la formación del alma y del carácter del individuo y más allá de estos otros, puede proporcionar el descanso y el cultivo de la inteligencia. Son muchas las perspectivas y por eso es interesante continuar la discusión acerca del tema para, quizás, comprender al final cuál de estas situaciones es la más evidente en el planteamiento aristotélico.

En seguida el planteamiento aristotélico sigue para el campo del límite de inmersión que los jóvenes deben alcanzar con la música en su educación. La pregunta es: ¿es necesario que los jóvenes aprendan la música por sí mismos o solamente pueden escucharla, disfrutando y juzgando correctamente como los Laconios? Parece muy claro que en una primera mirada se puede juzgar correctamente una música como buena o mala sin la necesidad de aprender a ejecutar un instrumento específico, mucho menos aprendiendo teoría musical. Este mismo cuestionamiento se aplica en relación al caso en que la música tenga función de servir como divertimento y entretenimiento para los adultos. ¿Puede uno entretenerse y divertirse con la música ejecutada por otros músicos, por cual motivo debería yo aprender a ejecutar un determinado instrumento musical?

La discusión de Aristóteles nos lleva a reflexionar sobre dónde se debe incluir la música. ¿Debería la música estar en la educación (paideia), en los juegos de niños (paidia) o en el goce intelectual (diagoge)? Aristóteles afirma:

Razonablemente se le coloca en todos ellos, y es evidente que [de todos] participa: El juego se da en razón del descanso, y el descanso es necesariamente agradable (porque es un remedio de la pena causada por el trabajo), y por consenso unánime el goce intelectual debe no sólo incluir lo bello sino lo agradable (pues ser feliz consta de estos dos [elementos]). De la música todos confesamos que es [una] de las cosas más placenteras, bien sea simple o con canto (ya Museo dice que “lo más dulce a los mortales es el canto”). (Por esta razón, en las reuniones [sociales] y pasatiempos oportunamente se introduce como capaz de alegrar.) De manera que si uno considera esto, debe educarse en ella a los jóvenes. Pues los placeres inocentes no sólo armonizan con el fin sino con el descanso: y como pocas veces sucede que los hombres obtienen su fin y, en cambio, con frecuencia se relajan y se valen de las diversiones, no en cuanto [hay] algo más sino por el placer, sería útil descansar en los placeres [derivados] (ARISTÓTELES. La política, 1339b).

Hasta el momento podemos comprender que Aristóteles propone que la música es educación, juego o goce intelectual. Es importante mencionar la importancia que Aristóteles concede a la música en relación a la formación del carácter y del alma. La pregunta es si la música tiene este poder de influir directamente en esta formación o no. Para eso, Aristóteles menciona las melodías de Olimpo, músico frigio del siglo VII antes de Cristo, cuyas melodías provocaban el entusiasmo – que es una emoción de la parte ética del alma.

Al escuchar sonidos imitativos todas las personas se mueven hacia la simpatía, aun prescindiendo de los ritmos y de las melodías mismas, que es de hecho una prueba de que existe un acceso que la música de alguna forma tiene directamente hacia nuestras almas. Comparando con la contemplación de una obra de arte visual como una estatua de una determinada persona o mismo del sentido del paladar o tacto, Aristóteles afirma que la música es distinta, más inmersa por el hecho de que ella contiene en sí las mismas imitaciones de afecciones del carácter. Esto se puede comprender porque las sensaciones que las personas tienen en contacto con la música son distintas, no poseen el mismo sentimiento en relación a cada una de ellas. A partir de eso, Aristóteles presenta ejemplos con relación a los tipos de melodías:

[...] sino a unas de manera más bien triste y retraída, como a la llamada Mixolidia; a otras más blandamente en la inteligencia, como a las [armonías] libres; a otras en forma mesurada y sobre todo serena, como parece producirlo únicamente la Dórica entre las armonías, y con entusiasmo la Frigia.) (Bien explican todas estas [cuestiones] quienes han filosofado acerca de la educación; pues presentan las pruebas de los argumentos [basados] en los hechos.) Idéntico procedimiento se aplica a los ritmos (unos tienen carácter más reposado, otros movido, y de éstos unos tienen movimientos groseros, otros más propios de [seres] libres) (ARISTÓTELES. La política, 1340b).

De esta manera, tenemos en mente que, efectivamente, la música posee influencia directa en la formación del carácter y así se puede interpretar también su importancia en la formación educacional de los jóvenes. En un determinado período de la formación de los jóvenes es necesario que el placer sea empleado y la música tiene este papel. El ritmo y la armonía tienen afinidad con el hombre y es por ese motivo que muchos filósofos afirman que “el alma es una armonía”.

A partir de 1341a Aristóteles busca solucionar la discusión acerca de la forma como el joven debe aprender la música: Si solamente escuchando y contemplando o si cantando y ejecutando un determinado instrumento musical. La ejecución de un instrumento es una buena distracción adecuada para la formación de joven, pero debe tener un límite porque después que el joven se torna adulto no se hace más necesario la ejecución musical. En la edad adulta el hombre tiene ya suficiente conocimiento para poder juzgar la buena música solamente a través de la contemplación.

Además de tales posicionamientos, Aristóteles trata también acerca de los tipos de instrumentos musicales que se deben utilizar en el proceso de formación educacional de los jóvenes. En 1341b el autor afirma que nos es recomendable que utilicen la flauta o cualquier otro instrumento que requiera grande especialización técnica, más si los tipos de instrumentos que permitan que el joven pueda dedicarse con mayor atención a los otros ramos de la educación. O sea, Aristóteles propone que no es necesario para el joven aprender a ejecutar instrumentos de gran complejidad para adquirir la esencia del aprendizaje ofrecida por la

música. Instrumentos menos complejos pueden ofrecer, de la misma manera, la esencia del aprendizaje musical y además requiere menos tiempo para aprender, de esta manera pudiendo el joven dedicarse a otros estudios, optimizando su tiempo.

Otra consideración importante que se debe hacer sobre los tipos de instrumentos ideales para el aprendizaje de la música a partir del planteamiento de Aristóteles es que el autor rechaza el uso de la flauta por el hecho de que impide al instrumentista utilizar la palabra (así como cualquier otro tipo de instrumento que utilice la boca), así también por el motivo de que en la ejecución la cara del instrumentista se deforma. Por ese motivo Aristóteles afirma que, por mucho tiempo, este tipo de instrumento fue prohibido para los jóvenes y los hombres libres. La palabra tiene gran importancia para el hombre porque es la característica principal que distingue el hombre de los otros animales, argumentación desarrollada por Aristóteles en los libros anteriores de *La Política*.

En 1341b se puede observar explícitamente que Aristóteles rechaza la ejecución de los instrumentos musicales en la educación:

[...] rechazamos la educación técnica de los instrumentos, y la ejecución: (entendemos por técnica la [encaminada] a los certámenes: pues, en ella, el ejecutante no participa por la perfección, sino por el placer de los oyentes, vulgar por cierto. Por tanto, no juzgamos que es propio de [seres] libres esa ejecución, sino más bien de asalariados; y el resultado es que hace ruines, pues es malo el objetivo al cual convierten en fin; en efecto, es vulgar el espectador [que] suele participar de esa música. Y los artistas [profesionales], atendiendo a [este fin], lo adulan y ello mismo se configura, de cierto modo, aun en los cuerpos por razón de las contorsiones) (ARISTÓTELES. *La Política*, 1341b).

Aristóteles trata en este fragmento sobre la profesionalización de la música como un hecho necesario para la formación educacional de los jóvenes. Obviamente él no niega la importancia del conocimiento de las armonías y de los ritmos musicales. Ellas sirven para distinguir los tipos de música, sus funciones y públicos. Él presenta la distinción entre melodía y ritmo, afirmando la importancia de tales factores en la educación. Muchos musicólogos trataron de este tema anteriormente y no iremos a profundizar en este tema, más vamos a presentar rápidamente la distinción hecha por Aristóteles.

Cada tipo de melodía inspira sentimientos distintos en el hombre y por este motivo hay diversas caracterizaciones de las cuales vamos a presentar una ahora: Aristóteles trata de los elementos formales de la música distinguiendo tres elementos: melodía, ritmo y el empleo de los modos musicales.

Las melodías son representadas por tres tipos: éticas, que son las que expresan el ethos, el carácter del hombre; activas o prácticas, que expresan el estímulo del hombre para realizar determinada acción; entusiásticas, que son las que expresan las emociones, inspiraciones o una fuerte excitación. Como planteamos anteriormente cada una de éstas poseen un fin determinado y tales fines pueden.

El interés ahora es presentar el tipo de melodía que es indicada por Aristóteles como mejor para la formación educacional del joven y para eso el filósofo propone que las melodías éticas son las mejores para este fin. Para los jóvenes en fase de instrucción son recomendadas las melodías éticas y para los en fase adulta (que ya no ejecutan instrumentos musicales, solamente contemplan escuchando) son convenientes las armonías entusiastas y prácticas. Nosotros no vamos a tratar acerca de la catarsis presentada por Aristóteles como una categoría de utilidad de

la música por el hecho de que nuestro objetivo es solamente presentar de forma general el papel de la música en la educación y sus objetos. Aristóteles mismo afirma que no tratará en detalle acerca de la catarsis en *La Política*. Este tema el autor trata en su libro *La poética*.

Finalmente se puede interpretar que Aristóteles admite la música como una eficiente herramienta para el desarrollo de la educación de los jóvenes y también de los adultos. Fue presentado en este trabajo que el hecho de aprender la música ejecutando un determinado instrumento musical es eficiente solamente en un determinado momento del aprendizaje del joven, ya en la edad adulta no siendo más necesaria. También fue visto que Aristóteles presenta distintos tipos de melodías y ritmos musicales que son responsables por el direccionamiento de la música para funciones diversas, donde podemos admitir como la melodía ideal para el desarrollo de la educación de joven las melodías éticas y para la edad adulta las melodías prácticas.

En la *polis* aristotélica presentada en *La política* se pueden admitir también las melodías emotivas, pero no como una herramienta fundamental en el desarrollo de la educación como las melodías que expresan el *ethos*. Las otras melodías que son admitidas como patéticas, mismo estando subordinadas de alguna manera a algún tipo de *ethos*, no pueden estar presentes en la educación.

En este trabajo tuvimos el objetivo de presentar de manera general las directrices propuestas por Aristóteles en su *Política* con relación al papel de la música como una herramienta para el desarrollo de la educación de los jóvenes. Se pudo observar que la música ejerce un papel importante en la formación de los jóvenes y en la vida de los adultos en la *polis*. Esta disciplina sirve principalmente para administrar el “buen ocio”, que significa principalmente una actividad apropiada a ser desarrollada en los momentos de descanso de las actividades ordinarias. La música no es una necesidad básica del hombre en la polis, pero ayuda el hombre a desarrollar bien sus otras actividades. En las palabras de Dias (2014, p. 95):

Na música, podemos ver que tudo acontece de outra forma. A imitação musical reproduz diretamente nao os signos da paixão, mas a paixão ela mesma. Para Aristóteles, a música é uma imitação direta das emoções da alma, independentemente do executante e das palavras.

Para concluir, se puede reflexionar sobre el papel de la música en la educación a partir de la argumentación de Aristóteles en el libro VIII de *La Política* de muchas maneras. Se puede reconocer en la argumentación del autor que la música es extremadamente recomendable para ser desarrollada en los momentos de ocio, representando el “buen ocio” – el ocio de los virtuosos. No es necesario que la persona sepa ejecutar un instrumento musical, mucho menos un instrumento musical de gran complejidad para beneficiarse de la música. A través de la contemplación y del conocimiento de la teoría musical, según Aristóteles, el hombre puede aprovechar al máximo los beneficios de la música en su desarrollo educativo. La música como contemplación, como buen ocio, como generadora de reflexión, de buenos sentimientos. La música es elemento transversal en la formación educativa de jóvenes y adultos, tanto en la *polis* griega, como en los días actuales.

## THE ROLE OF MUSIC IN EDUCATION ACCORDING TO POLITICS OF ARISTOTLE

*Abstract: Music is a multifaceted discipline. It has repercussions in the most diverse areas of knowledge. It appears strongly in the development of education and philosophy since antiquity. As*

*a representation of this importance we can find in Book VIII of Aristotle's Politics an important argumentation about the role of music in the education of young people and adults in the polis. This paper will present an interpretation of Aristotle's perspective on the role of music in education.*

Keywords: *Aristotle. Music. Education. Ancient philosophy.*

#### Notas

- 1 Siguiendo la traducción de Manuel Briceño Jáuregui, la definición de Politeia en este trabajo será la siguiente: es el derecho de la *polis* a participar en la vida política o, para emplear las palabras de Aristóteles, “Politeia es la ordenación de las magistraturas de una polis, en especial de las más altas entre todas” (1278b).
- 2 Enseñanza preparatoria para el estudio de una disciplina.

#### Referências

- ARISTÓTELES. *La Política*. Traducción de Manuel Briceño Jáuregui. , Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1989.
- DIAS, Rosa. A música no pensamento de Aristóteles. *Ensaaios filosóficos*, Rio de Janeiro, v. X, p. 91-99, 2014.
- KALAN, V. Aristotle's Philosophy of Music. *Musicological Annual*, v. 37, n. 1, p. 5-31, 2001.
- KIVY, P. *Introduction to a Philosophy of Music*. Oxford: Oxford University Press, 2002.
- PELOSI, F. *Plato on Music, Soul and Body*. Cambridge: Cambridge University Press, 2010.
- ROBINSON, J. Music as a Representational Art. In: ALPERSON, P. (Ed.). *What is Music? An Introduction to the Philosophy of Music*. University Park: Pennsylvania State University Press, 1994. P. 165–192,
- ROCHA JUNIOR, R. A. Música e Filosofia em Platão e Aristóteles. *Discurso*, São Paulo, v. 37, p. 29-53, 2007.
- SÖRBOM, Göran. Aristotle on Music as Representation. *The Journal of Aesthetics and Art Criticism*, v. 52, n. 1, p. 37-46, 1994.
- Στάμου, Λελούδα; STAMOU, Lelouda. Plato and Aristotle On Music and Music Education: Lessons From Ancient Greece. *International Journal of Music Education*, v. 39, 2002.